

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑIA APPFFINITY CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del año dos mil veinte, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Urbanización PUERTO AZUL CDLA MZ 104 villa 13, siendo las diez horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía APPFFINITY CIA.LTDA., señores: CORNEJO ZEA ELIETTE MARIA con C.I.# 0915238703, ORAMAS GUTIERREZ ANTONIO EDUARDO con C.I.# 1312092669, SIERRA FAYAD FRANK SEBASTIAN con C.I.# 0927020057, por sus propios y personales derechos y, BAQUERIZO AGUIRRE SEGUNDA JUANA con C.I.# 1200832515 en calidad de apoderada de la señora CAÑIZARES BAQUERIZO YARITZA LILIBETH, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

Preside (Gerente) inicia la sesión el Sr. ORAMAS GUTIERREZ ANTONIO EDUARDO y actúa como secretario el Sr, Juan Francisco Núñez Villacís, quienes ostentan la calidad de Gerente General de la compañía y de la parte Operativa respectivamente.

Acto seguido el Presidente de la Cía. Sra. SIERRA FAYAD FRANK SEBASTIAN solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados sobre los Estados Financieros año 2019, el mismo que versa sobre la administración de la Compañía con el Sr. ORAMAS GUTIERREZ ANTONIO EDUARDO

Luego de poner a consideración de los socios las diversas deliberaciones, la Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Iniciar las actividades de Ventas mediante los diferentes canales de promociones para obtener utilidad en la Cía.
2. Fortalecimiento en la atención a los clientes en la Ciudad de Guayaquil, la misma que proporcionará una buena publicidad en cadena.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia General levanta la sesión a las 12h15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Después de veinte minutos se procedió a dar lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones la misma que será firmada por el Gerente y Secretario.

BAQUERIZO AGUIRRE SEGUNDA JUANA

SOCIO

*E. C. 25*

CORNEJO ZEA ELIETTE MARIA  
SOCIO

*[Handwritten signature]*

ORAMAS GUTIERREZ ANTONIO EDUARDO  
SOCIO

*[Handwritten signature]*  
SIERRA FAYAD FRANK SEBASTIAN  
SOCIO

*[Handwritten signature]*  
Juan Francisco Núñez Villacís

SECRETARIO